



Diputados de Morena buscan blindar reformas del Presidente

Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales que encabeza Juan Ramiro Robledo, ya tienen un dictamen para darle la vuelta a las iniciativas del Presidente. Como se trata de reformas constitucionales y no tienen mayoría, pues ahora por la vía del *fast track*, buscan sesionar para aprobar una reforma a la Ley Reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, por lo que Morena y aliados con sus votos en las dos Cámaras pueden aprobarla y, con ello, ya no procedería juicio o recurso alguno para frenar las iniciativas del Presidente, porque se establece con este dictamen que solamente bastarían cuatro ministros afines y ya no 8, para declarar en automático la validez de la norma jurídica.

https://drive.google.com/file/d/1eCKmg1C9dgJuYFV4Yflvxn5_MwaRqNK5/view